

T. v.F. +54 11 4572-4301



SAIEP Suc. 195 Gral Roca

Tarea:

At Sr. Gustavo Vignola

ROSARIO 16 DE MAYO 2016.

PRESUPUESTO ASFG201605127684

## PROVISION Y COLOCACION COMPRESOR COPELAND

REF	TEXTO	TOTAL
А	COMPRESOR COPELAND ZF34K5E COD.610416440 Y ACCESORIOS INSTALACION CON COSUMIBLES	USD 2.409,00
В	MANDO DE OBRA INSTALACION	USD 892,86
с	FLETE COMPRESOR A BASE TRANSFERECNIA ITUZAINGO	USD 285,71

PRECIOS MAS IVA.

Total

USD 3.587,57

CONDICION PAGO HABITUAL.

**ENTREGA 15 DIAS** 

TOTAL

52.378,54

Germán Fernández.

Dto. After Sale.

Ov. Lagos 6753 Rosario. cp. 2000. Tel.: +54 0341 4615000- Int: 139. Celular: (0341 155 646339)

E.Mail: german.fernandez@costan.com

www.eptarefrigeration.com

New Website: www.costanrepuestos.com.ar

EPTA Argentina S.A asume que la garantía estará limitada exclusivamente a cambiar la/s parte/s vendidas , sin cargo, siempre y cuando no hayan transcurrido mas 3 (tres) meses desde la fecha del documento, fecha de entrega o fecha de puesta en marcha ( según corresponda) y sean comprobados los vicios y defectos por EPTA Argentina S.A

Epta Argentina S.A; Solo responde por los materiales instalados detallados en este presupuestos, sin garantia ni asistencia por la instalacion existente.

## Reposicion gas refrigerante Y ACEITE a cargo del cliente.

Precios - cotización del dólar: Los precios fueron calculados en base a una cotización del dólar de \$14,6 si la referida cotización, a la fecha de pago, variara (cotización Banco Nación promedio comprador - vendedor) el precio final de la prestación comprometida será ajustado, emitiéndose en consecuencia una nota de débito o crédito según correspondiera.

En caso de aceptar el presente presupuesto deberá emitir la correspondiente orden de compra e indicar en la misma el número de presupuesto.

La emisión de la orden de compra implica que el Cliente acepta todas y cada una de las obligaciones que surgen del presente presupuesto, principalmente las obligaciones referidas a la divisa en la cual se pacta la contratación. Cualquier modificación que contenga la orden de compra en relación al presupuesto base no será considerada como renegociación de los términos contractuales.

Validez de la oferta: 15 días corridos.